

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CASTILRUIZ**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Castilruiz, el Proyecto de las Obras de 2ª Fase renovación alumbrado público en Castilruiz y Añavieja para la mejora de la eficiencia energética, Obra incluida con el número 80 del Plan Diputación para 2020, con un presupuesto total de 35.000,00 €, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Rafael Soriano Lázaro, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://castilruiz.se-deelectronica.es>).

Castilruiz, 15 de junio de 2020.– El Alcalde, Jesús Jiménez Sanz.

1120

BOPSO-71-22062020